



SE EMPRENDE EL CAMINO PARA QUE EL 'HUAYNO' Y 'LA MULIZA' SEAN DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Compromiso del congresista Néstor Valqui Matos es también con la cultura y nuestras tradiciones



Tarea incansable. Luego que en el mes de marzo, en plenas actividades de carnaval, se hiciera público el compromiso de propiciar la **declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al 'huayno' y 'la muliza'**, el **parlamentario Néstor Valqui Matos** dio inicio a una serie de gestiones ante el Ministerio de Cultura para concretar este anhelo de miles de pasqueños.

Soledad Mujica Bayly, Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo y Leslie Orteaga, asesora del viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales saludaron esta gran iniciativa del congresista, porque a nivel nacional es la primera propuesta que se tiene para declarar como Patrimonio Cultural no sólo al 'huayno' o 'muliza cerreña', sino a nivel de todas sus variantes de estos géneros musicales.

Por tal motivo se determinó que en la próxima reunión a realizarse la primera semana de julio se inicie con la indagación y elaboración de los expedientes con la colaboración de ilustres investigadores entendidos en estos menesteres.

Datos. A nivel de la región Pasco se **tienen 2 declaratorias de Patrimonio Cultural de la Nación: la Herranza de las provincias de Pasco y Daniel Carrión y el Lishtay del distrito de Tápuc de la provincia de Daniel Carrión.**

Mayor información en: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/nvalqui.htm>

Junio 21 de 2012